

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CLAUDIA LORENA SALGADO PATIÑO
DEMANDADO: DAYHANA MORALES MURILLO
RADICADO: 17388408900120210006800
Interlocutorio No. 473

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, los documentos electrónicos visibles a folio 29, 30 y 31, del expediente digital, mediante el cual la Cámara de Comercio de Manizales Caldas da respuesta el requerimiento en el proceso.

NOTIFÍQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE

Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ade1e33d771f6788f16049838a8bf32b3271b29ffe5b472a391bc562303307e1**

Documento generado en 04/10/2023 10:09:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>